



Concejo Deliberante
Puerto Pirámides
CHUBUT

Puerto Pirámides, 5 de noviembre de 2007

ORDENANZA N° 302/07 C.D.P.P.

VISTO:

El Decreto Provincial Nro. 1120/07, el Acta Acuerdo de fecha 22 de Mayo de 2007, el Plan de Trabajo Proyecto Productivo Comarcal Eje Pesca Artesanal Comarca VIRCH-VALDES;

CONSIDERANDO:

Que la Provincia suscribió un acta compromiso el 14 de Octubre del 2005, que se haya protocolizada al Tomo 21 Folio 106 de la Escribanía General de Gobierno que aprueba Proyectos Productivos Comarcales de la Comarca del Virch-Valdés;

Que por medio de los Proyectos Productivos Comarcales (PPC) se desarrolla una Cooperación Interinstitucional, aunando recursos y esfuerzos que optimicen la presencia y el accionar de las instituciones del Estado en la Comarca;

Que dichos proyectos generan un impacto positivo en las economías locales y un incremento de la cadena de valor, con componentes de capacitación, innovación y transferencia tecnológica;

Que la Provincia considera que es necesario proveer de recursos para llevar a cabo la ejecución de los Proyectos Productivos Comarcales, asistiendo al desarrollo y fortalecimiento de la Comarca a través de transferencias de fondos;

Que el Gobierno posee la convicción de que es necesario construir políticas de estado consensuadas, contando con la participación comunitaria que las internalice socialmente y las haga sustentables en el tiempo, basándose en la organización productiva comarcal del territorio;

Que el municipio de Puerto Pirámides, asiste al desarrollo y fortalecimiento de la Comarca del Virch-Valdés, cooperando interinstitucionalmente con la ejecución del PPC del Eje Estratégico Pesca, del Programa: "¿De que va a vivir mi Pueblo?";

Que el Departamento Ejecutivo de la Comisión de Fomento de Puerto Pirámides, suscribió en fecha 22 de Mayo de 2007 un Acta Acuerdo en el marco del Programa Participativo "De que va a vivir mi pueblo";

POR ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
LOCALIDAD DE PUERTO PIRAMIDES
SANCIONA LA SIGUIENTE
ORDENANZA**

ARTICULO 1: *Aprobar en todos sus términos el Acta Acuerdo de fecha 22 de Mayo de 2007 en referencia al marco del programa Participativo ¿“De que va a vivir mi pueblo”? suscripto entre la Comisión de Fomento de Puerto Pirámides representado por el Sr. Intendente Don Alejandro ALBAINI y la Coordinadora de la Comarca VIRCH-VALDEZ Sra. Marcela FERNÁNDEZ para la realización de las acciones previstas en el eje que permitirán seguir llevando a cabo los Proyectos Productivos Comarcales.*

ARTICULO 2: *Aprobar el Plan de Trabajo Proyecto Productivo Comarcal Eje Pesca Artesanal Comarca Virch-Valdes por un monto total de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS (\$ 258.500).*

ARTICULO 3: *Autorizar al Departamento de Hacienda de la Comisión de Fomento de Puerto Pirámides a incrementar las partidas correspondientes.*

ARTICULO 4.*Regístrese. Comuníquese. Pase al Departamento Ejecutivo para su promulgación. Publíquese. Cumplido. – Archívese.-*